

**ACTA DE LA SESION N°375 DE LA COMISION NACIONAL ENCARGADA DE INVESTIGAR LA EXISTENCIA DE DISTORSIONES EN EL PRECIO DE LAS MERCADERIAS IMPORTADAS, CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DE 2015.**

Asistieron a la presente Sesión, iniciada a las 11:00 horas, los miembros de la Comisión señores:

Presidente, Fiscal Nacional Económico,	Sr. Felipe Irarrázabal Philippi
Representantes del Banco Central de Chile:	
- Jefe del Departamento Balanza de Pagos y Deuda Externa,	Sr. Juan Eduardo Chackiel Torres
- Economista Senior de la Gerencia de Investigación Económica,	Sr. Rodrigo Caputo Galarce
Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores,	Sr. Jorge Culagovski Drobny
Representante del Ministro de Hacienda,	Sr. Juan Araya Allende
Representante del Ministro de Economía, Fomento y Turismo,	Sr. Jorge Grunberg Pilowsky
Representante del Ministerio de Agricultura,	Sr. Rodrigo Contreras Álvarez
Director Nacional de Aduanas (S),	Sr. Pablo Andueza Guzmán
Asistieron, además:	
Secretario Técnico de la Comisión,	Sr. Claudio Sepúlveda Bravo
Secretario Técnico Alterno de la Comisión,	Sr. Claudio Vicuña Urqueta

**375-01-0615 Hechos Esenciales en el marco de la investigación por dumping en los precios de las importaciones de harina de trigo, originaria de Argentina.**

El Presidente de la Comisión recuerda a los miembros presentes que el tema en tabla tiene por objeto aprobar los hechos esenciales considerados a la fecha, los que servirán de base para formular una determinación respecto a si se recomienda o no la aplicación de una medida antidumping definitiva a las importaciones harina de trigo, originarias de Argentina, clasificadas en el código arancelario 1101.0000 del Sistema Armonizado Chileno. Lo anterior, a objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 6.9 del Acuerdo Relativo a la Aplicación del Artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 (Acuerdo Antidumping).

A continuación somete a consideración de los miembros presentes la aprobación de los hechos presentados más adelante, los que luego de ser analizados, son aprobados por unanimidad. No obstante, la Comisión se reserva el derecho de considerar otros antecedentes relevantes que pudieran surgir en lo que resta de la investigación. Se recuerda, asimismo, que estos hechos esenciales serán puestos en conocimiento de las partes interesadas con tiempo suficiente para que puedan defender sus intereses.

## **HECHOS ESENCIALES EN INVESTIGACION POR DUMPING EN LAS IMPORTACIONES DE HARINA DE TRIGO, ORIGINARIA DE ARGENTINA.**

### **I. Antecedentes generales de la investigación**

- Sesión de inicio de la investigación: Sesión N° 373, del 23 de enero de 2015.
- Publicación inicio Diario Oficial: 31 de enero de 2015.
- Denunciante: Asociación de Molineros del Centro A.G.
- Empresas investigadas: SAF Argentina S.A.; Molinos Victoria S.A.; Comercial Rossi S.A. (Molinos Colazo); Puelche S.A.C.I.F.; Molino Chabas S.A.; José Minetti y Cía. Ltda. S.A.C.I.; y Unilever de Argentina S.A.
- Producto investigado: Harina de trigo, clasificada en el código arancelario 1101.0000 del Sistema Armonizado Chileno.
- Origen del producto investigado: Argentina.
- Distorsión de precios investigada: Dumping.
- Otras empresas o instituciones que han participado en la investigación: Importadores del producto investigado: Corcoran y Cía. Ltda.  
Usuarios nacionales: Unilever Chile S.A.  
Gobierno de la República Argentina.  
Asociación de Molineros del Sur A.G.  
Federación Argentina de la Industria Molinera (FAIM).

El 30 de diciembre de 2014, se recibió una solicitud de investigación por dumping en las importaciones de harina de trigo provenientes de Argentina y de aplicación de una sobretasa arancelaria, tanto provisional como definitiva, de 24,9%. La denuncia fue presentada por la Asociación de Molineros del Centro A.G., que agrupa a 18 molinos, y otros 5 molinos no afiliados a esta asociación. Según la solicitud, en conjunto, los productores denunciados representaron cerca del 58% de la producción doméstica de harina el año 2013.

El período de investigación definido en esta investigación comprende el lapso enero 2014 – diciembre 2014.

Se envió el cuestionario para exportadores a las empresas *SAF Argentina S.A.; Molinos Victoria S.A.; Comercial Rossi S.A. (Molinos Colazo); Puelche S.A.C.I.F.; Molino Chabas S.A.; José Minetti y Cía. Ltda. S.A.C.I.; y Unilever de Argentina S.A.* Además, se envió copia del mismo a la *Federación Argentina de la Industria Molinera (FAIM)*.

Asimismo, se envió un cuestionario para importadores/usuarios a las siguientes partes: *Federación Gremial Chilena de Industriales Panaderos (Fechipan); Asociación Gremial de los Industriales del Pan de Santiago (Indupan A.G.); Unilever Chile S.A.; Procam 2 S.A.; Correa y Compañía Limitada; Corcoran y Cía Ltda.; Gerson Mairoso Lage Coloma.*

Se recibió respuesta de FAIM y de Corcoran y Cía. Ltda.

Las empresas exportadoras Molinos Victoria S.A., Comercial Rossi S.A. (Molinos Colazo), Molino Chabas S.A., José Minetti y Cía. Ltda. S.A.C.I., y Unilever de Argentina S.A., señalaron que dado su escasas o nulas exportaciones, consideraban innecesario contestar el cuestionario. La exportadora SAF Argentina S.A., no contestó la comunicación.

La empresa importadora Unilever Chile S.A., señaló no registrar importaciones. Fechipan, Indupan A.G., Procam 2 S.A., Correa y Compañía Limitada, y Gerson Mairos Lage Coloma, no contestaron la comunicación.

La Asociación de Molineros del Sur A.G. presentó una carta en apoyo de la solicitud de medidas antidumping y contestó el cuestionario para importadores y usuarios.

No existirían diferencias en cuanto a características físicas, técnicas, calidad, usos, procesos productivos, insumos utilizados entre el producto denunciado y el nacional. Respecto del proceso productivo, la denuncia señala que la molienda de trigo constituye una actividad cuya tecnología de producción se encuentra altamente difundida entre los productores de los distintos países, no observándose diferencias tecnológicas importantes entre los productores argentinos de harina de trigo y sus contrapartes chilenos. Por lo anterior, la harina de trigo importada desde Argentina se considera un producto similar con el producto elaborado por las empresas representadas por la denuncia.

## II. Análisis de distorsiones

La distorsión denunciada corresponde a una práctica de dumping en las importaciones de harina de trigo originarias de Argentina, la que según los denunciantes se origina en tres distorsiones existentes en el mercado argentino del trigo:

- la existencia de compensaciones o subsidios al consumo interno;
- la existencia de impuestos diferenciados a las exportaciones de granos y derivados (23% para el trigo y 13% para la harina); y
- las restricciones cuantitativas a las exportaciones de granos, con lo que se aumentaría artificialmente la oferta interna de trigo.

Las dos últimas distorsiones tienen el efecto de reducir el precio interno del trigo en Argentina, con lo que los productores de harina acceden a un insumo más barato, permitiendo realizar exportaciones de harina a un precio inferior al que existiría en condiciones de competencia.

Dadas las distorsiones en su mercado interno, las ventas en el mercado doméstico en Argentina podrían ser consideradas como no efectuadas en “el curso de operaciones comerciales normales”, por lo que se puede justificar la reconstrucción del valor normal.

Por otra parte, dado que las importaciones de harina de trigo argentina no han sido significativas, sus precios no resultarían relevantes, por lo que también se puede justificar la reconstrucción del precio de exportación.

Al respecto, el gobierno argentino ha señalado el “AAD es un instrumento para corregir prácticas privadas discriminatorias en materia de precios” y que no se trata “de una herramienta para contrarrestar medidas gubernamentales”. Que tanto la definición de dumping en el AAD, como de la jurisprudencia OMC, se deduce que “tanto el dumping, como el margen de dumping son conceptos específicos de un exportador, y que es el comportamiento en materia de precios de un exportador en particular, el que puede resultar en una determinación positiva de la existencia de dumping”.

Por otra parte, FAIM ha señalado que el mecanismo de subsidio al consumo interno ha dejado de funcionar a partir del 1° de enero de 2012, lo que se evidenciaría al dejar de existir acuerdos de precios entre los molineros y el Estado para la venta al consumo interno, por los cuales los molineros eran compensados. En todo caso,

FAIM no presenta normas legales por las que formalmente se haya dado por terminado el subsidio al mercado interno.

Adicionalmente, FAIM reconoce el efecto que han tenido las restricciones cuantitativas a la exportación de trigo, al señalar que “La medida se ha aplicado para garantizar el abastecimiento del mercado local y para limitar la transmisión a los precios domésticos de las presiones inflacionarias de los precios internacionales”.

El denunciante presentó dos opciones de cálculo del margen de dumping, una basada en precios futuros y la otra en base a los precios del período enero2012-noviembre2014, excluyendo el año 2013. Ambas opciones fueron desestimadas puesto que la Comisión fijó el periodo de investigación para el lapso enero-diciembre 2014.

Valor Normal: dado que no se obtuvo respuestas a los cuestionarios enviados a los exportadores, para la reconstrucción del valor normal, es decir, el precio de la harina de trigo que prevalecería en Argentina de no existir distorsiones, se utiliza la metodología propuesta por los denunciantes, sin cambios, y se parte de un precio del trigo que no esté distorsionado, que sería el precio promedio del Trigo Pan FOB Puerto Argentino para el año 2014, al que se restan los costos para poner la mercancía en el puerto, los que llegarían a 5,5%, que corresponde a la diferencia histórica entre el Precio del Trigo Pan Fob Puerto Argentino y el precio doméstico en Argentina, antes de la introducción de las distorsiones que ocasionarían el dumping.

En consecuencia, se comienza con un precio promedio para el año 2014 del Trigo Pan FOB Puerto Argentino menos 5,5% que corresponde a US\$ 299,26 por tonelada métrica, que sería el valor que tendría el trigo en Buenos Aires de no existir distorsiones, y que reflejaría los reales costos de producción sin mediar distorsiones

Luego se considera un flete de US\$ 20 por tonelada entre la zona relevante para Chile, que es Córdoba, y Buenos Aires, , llegando a un precio del trigo en Córdoba de US\$ 279,26 por tonelada.

Se utiliza un factor de conversión de trigo a harina del 78% y de trigo a afrecho del 22% (para producir un quintal de harina de 50 kg., se necesitan 64,1 kg. de trigo, de los que 14,1 kg. se transformarían en afrecho). Con tales proporciones se calcula el precio del trigo utilizado en un quintal de harina y la recuperación obtenida por la venta del afrecho, obteniéndose el costo neto del trigo utilizado para obtener un quintal de harina, que llega a US\$ 16,02 por quintal.

Luego, se determina el precio Fob de la harina, considerando un factor de 77% por participación del costo del trigo en el precio de la harina, que refleja los costos de molienda involucrados en la producción de harina, incluido el margen de utilidad propio de la industria, llegando a US\$ 20,80 por quintal, lo que equivale a US\$ 416,09 por tonelada.

Al precio anterior se le adicionan US\$80 por concepto de transporte y seguro para llegar a un precio CIF puesto en Chile de US\$ 496,09 por tonelada.

Precio de Exportación: dada la inexistencia de un precio de exportación relevante (por la insignificancia de las importaciones realizadas), para la reconstrucción del precio de exportación, se considera la misma metodología de cálculo que para el “valor normal”, pero partiendo desde el precio del trigo que prevalece en Argentina, que está distorsionado, y que corresponde a los precios de Mercado a Término de Buenos Aires-MATBA.

El cálculo se inicia con un precio de referencia para el trigo de US\$ 202,84 por tonelada, que corresponde al precio spot del trigo en el MATBA (promedio enero-diciembre 2014).

El resto de los conceptos son calculados de manera análoga a los cálculos del valor normal, excepto que se agregan US\$ 55,30 por tonelada que corresponden al impuesto a la exportación de la harina de trigo, resultando un precio CIF de US\$ 427,97 por tonelada para el año 2014.

Margen de Dumping: la diferencia entre el valor normal y precio de exportación reconstruidos asciende a 15,9%.

### III. Amenaza de Daño y Causalidad

#### *Visión del denunciante*

Según los antecedentes presentados en la denuncia y la respuesta a la información complementaria solicitada por la Comisión, presentada con fecha 27 de Abril de 2015, la situación que enfrenta la industria molinera chilena, y por extensión la industria del trigo, es de una clara amenaza de daño, por cuanto se prevé que Argentina disponga de una cantidad suficiente de harina de trigo como para abastecer su mercado interno y exportar el resto a precios sustancialmente más bajos que los del mercado doméstico chileno que no tiene distorsiones.

Además, los denunciantes afirman que la amenaza de daño en cuestión se justificaría en que, en ausencia de medidas de protección, Chile es un destino de exportación atractivo para Argentina por la cercanía geográfica y el consiguiente bajo costo de transporte.

La producción de harina de trigo en Argentina permite abastecer sobradamente su mercado interno, así como también exportar un amplio saldo remanente.

El denunciante estima, en función de la producción de harina de trigo estimada para Argentina, que dispondrá de un saldo exportable de hasta 1,7 millones de toneladas para la actual temporada 2014/15 (0,9 millones correspondientes a la producción de esta temporada y 0,8 millones que no se habrían exportado la temporada pasada por el cierre de los permisos de exportación – ROE). Sin embargo, los denunciantes suponen que Argentina mantendrá un stock de reserva que podría ser nuevamente de 800 mil toneladas, por lo que su estimación es que al menos habrá un saldo exportable de 900 mil toneladas. Este volumen equivaldría a cerca de un 65% de las ventas de molinos chilenos en el año 2014. Ello impactaría, en primer lugar, en una reducción del 65% de la demanda para molineros nacionales, implicando el cierre de varios molinos.

Por otra parte, los precios de estas importaciones (que ingresarían entre US\$311 y US\$344 por tonelada) estarían muy por debajo del precio mayorista nacional, que ronda los US\$ 505 por tonelada. En consecuencia, volúmenes relevantes de harina argentina importada generarían un daño muy sustantivo en la industria nacional.

Los denunciantes señalan que el principal daño financiero se originaría por el cierre de los molinos que serían desplazados fuera del mercado. El cierre de molinos se traduce directamente en la pérdida de las utilidades percibidas por éstos, que en el año 2014 alcanzó un 4,8% de sus ingresos. Por lo tanto, a un precio a febrero de 2015 de \$14.513 por quintal de harina, la pérdida de 900 mil toneladas de producción, equivalentes a un 65% del total de producción nacional, corresponde a una pérdida de más de 12.500 millones de pesos, o bien 22 millones de dólares.

Asimismo, el cierre de los molinos afectados por las importaciones distorsionadas desde Argentina implicaría un segundo daño relacionado con la pérdida de 1.500 puestos de trabajo directo en dicha industria.

### *Visión de otras partes interesadas*

El gobierno de Argentina señala que la “posible” amenaza de daño basada en la capacidad instalada de Argentina, redirección de exportaciones de Brasil a Chile y la ventaja artificial de costos, no están basadas en pruebas documentales y se trata de meras presunciones violando claramente lo establecido en el artículo 3.7 del Acuerdo Antidumping de la OMC (AAD), que establece que “la determinación de una amenaza de daño importante se basará en hechos y no simplemente en alegaciones, conjeturas o posibilidades remotas”. Asimismo, señala que, según el Acuerdo Antidumping de la OMC, “la modificación de las circunstancias que daría lugar a una situación en la que el dumping causaría un daño, deberá ser claramente prevista e inminente”, requisitos que no satisface la situación planteada por los denunciantes.

Por otra parte, el gobierno argentino señala que de acuerdo a la jurisprudencia OMC, no basta el análisis de los factores listados en el artículo 3.7 para determinar la existencia de una amenaza de daño (los que, en todo caso, no se cumplirían), puesto que esos factores sólo se refieren a la probabilidad que las importaciones aumenten, mientras que también es necesario realizar un análisis respecto de la repercusión de las importaciones en la rama de la producción nacional.

Por último, el gobierno argentino, señala que no existe relación causal entre la amenaza de daño importante y el supuesto dumping, toda vez que la relación entre importaciones y consumo aparente es insignificante.

Por su parte, la Federación Argentina de la Industria Molinera (FAIM), ha señalado que:

- Dado que el volumen de importaciones es insignificante, Chile debería cerrar la investigación de acuerdo al artículo 5.8 del AAD;
- En Argentina la producción de trigo y la molienda no están directamente relacionadas, puesto que mientras la producción de trigo varía bastante de un año a otro, la molienda se mantiene relativamente estable;
- La campaña 2015 de trigo ya terminó, con una producción de 11,2 millones de toneladas. De acuerdo al Ministerio de Agricultura argentino, se espera una molienda de 6 millones de toneladas de trigo, equivalentes a 4,5 toneladas de harina, con lo que suponiendo un consumo interno igual al año anterior (cerca de 3,8 millones de toneladas), quedarían disponibles sólo 700 mil toneladas para exportación, cifra muy por debajo de las exportaciones realizadas entre 2007 y 2012;
- Las exportaciones argentinas a Bolivia y Brasil han mantenido flujos importantes durante los últimos 10 años, son mercados estables para la harina argentina, por lo que no es razonable suponer un cambio drástico en esos patrones;
- los indicadores de la industria chilena son más bien positivos: ha aumentado la producción, el consumo aparente, la capacidad instalada, el empleo y los salarios. Incluso existen proyectos de inversión por US\$1.650.000.

### Indicadores de daño, amenaza de daño y causalidad

Prácticamente no se registran importaciones desde Argentina desde el 2013, habiéndose registrado la última operación en enero de 2014 por 0,3 ton.

La relación de las importaciones de harina de trigo originarias de Argentina y la producción total nacional de este producto, para los años 2014 y 2013, es de 0,0%, en tanto que en 2012 alcanzó al 0,083%.

El principal origen de las importaciones de harina en 2014, fue la Zona Franca de Arica, desde donde se internaron 896 toneladas, lo que equivale a 79,3% del total. En segundo lugar aparece Italia con 183 toneladas y 16,2% de participación.

Comparando el período enero-septiembre de 2014, respecto de igual período del año anterior, los precios internos de la harina de trigo registran un incremento de 2,7%, en tanto que registran caídas de 1,2% y 10,7%, en UF y en dólares, respectivamente. Por su parte, en el año 2013, se registraron aumentos de 4,4% en pesos y 2,6% en UF y dólares, en relación con 2012.

Los costos de producción aumentaron 1,9% en 2014, respecto de 2013, principalmente como consecuencia de un aumento de los costos indirectos. Por su parte, en 2013 los costos registraron un incremento de 6,6%, como consecuencia del aumento registrado en el costo de la principal materia prima, el trigo, que registró un aumento del 6,3%, respecto de 2012.

En 2014 la producción nacional muestra un aumento de 4,6%, respecto del año anterior, lo que revierte la caída de 1,2% registrada en 2013. En 2012, la producción había registrado una caída de 0,4%.

Los inventarios muestran una caída del 36,6% en 2014, respecto de 2013, revirtiéndose la tendencia de aumentos de los dos años anteriores, 13,8% en 2013 y 34,9% en 2012.

Las exportaciones de harina de trigo no son significativas. En 2014 sólo se exportaron 2,5 toneladas. En 2013 y 2012, se exportaron 5,4 y 56,2 toneladas, respectivamente.

El consumo aparente nacional de harina aumentó 6,2% en 2014, respecto del año anterior. En 2013, el consumo había caído 1,7% y en 2012 una disminución de 1,1% respecto del año previo.

La capacidad instalada de los molinos a nivel nacional, muestra un aumento del 7,2% en 2014 respecto del año anterior, alcanzando 3.122.846 toneladas de trigo, con lo que se recupera la capacidad perdida en 2013, año en que disminuyó 8,0%.

La utilización de la capacidad instalada de los molinos a nivel nacional alcanzó al 67,9% durante el año 2014, lo que implica que se ha mantenido relativamente constante desde el año 2011.

El empleo de la molinería nacional alcanzó a 2.254 personas en 2014, lo que representa un 8,3% de crecimiento respecto del año anterior, no obstante se ubica 9,8% por debajo del nivel alcanzado en 2012, que fue similar al del 2011.

El salario promedio mensual en la industria molinera nacional se incrementó 7,5% en 2014, pasando de \$656.656 en 2013 a \$705.911 en 2014. Anteriormente había crecido en 0,6% durante 2013 y 5,0% en 2012.

La productividad media anual del trabajo (toneladas por trabajador), muestra una caída de 1,4% en el año 2014, pasando de 744 Ton/trabajador en 2013 a 733 Ton/trabajador en 2014, mientras que en 2013 había registrado un aumento del 15,0%.

El margen bruto en 2014 alcanza a 4,8%, cifra superior al 3,2% registrado en 2013, pero inferior al 6,4% del 2012. El incremento del margen en 2014 se explica por un incremento de los precios de venta (3,5%) superior al incremento de los costos registrado para el mismo período (1,9%).

Actualmente se conoce el desarrollo de tres proyectos de inversión, por parte de dos molinos, que totalizan US\$ 1.650.000.

Como prácticamente no se registran importaciones desde Argentina desde el 2013 a la fecha, no ha habido participación de las importaciones argentinas en el consumo aparente a partir de ese año. En 2012, ésta participación alcanzó al 0,086%.

Los datos de precios de las importaciones no son representativos (US\$16.600 por tonelada en 2013 y US\$1.710 por tonelada en 2014), debido a que no se registraron importaciones relevantes desde Argentina.

Las importaciones totales de harina de trigo no alcanzan al 0,2% de la producción nacional en 2012, que fue el año en que alcanzaron mayor participación y, exceptuando las importaciones realizadas desde la Zona Franca de Arica, las harinas importadas desde el resto de los orígenes son productos de mayor valor.

Las exportaciones de harina de trigo argentina totales alcanzaron 292.070 toneladas en el año 2014, lo que representa un crecimiento de 178% respecto de 2013, pero que es cerca de 31% de lo exportado en el año 2011. En el primer trimestre de 2015, las exportaciones alcanzaron 105.364 ton., es decir, más del doble de lo exportado en el mismo período de 2014, pero menos de la mitad de lo exportado en el mismo lapso del año 2011.

**375-02-0615 Fija Audiencia Pública**

Los miembros de la Comisión acuerdan fijar la Audiencia Pública, para el día jueves 30 de julio de 2015 a las 10:00 hrs., en la Fiscalía Nacional Económica, Huérfanos 670, piso 9.

**375-03-0615 Aprobación del acta.**

El Presidente somete a la decisión de los miembros presentes la aprobación del acta. Luego de un breve intercambio de opiniones, los miembros presentes deciden, por unanimidad, aprobarla sin más trámite.

Se levanta la sesión, a las 12:30 hrs.

  
CLAUDIO SEPÚLVEDA BRAVO  
Secretario Técnico



Santiago, 25 de junio de 2015.

# CUADROS

Cuadro 1  
Representatividad de los Molinos Denunciantes

Productor	2011		2012		2013		Ene-Sep 2014	
	Ton.	%	Ton.	%	Ton.	%	Ton.	%
Molinos Denunciantes	670.466	48%	700.709	50%	804.639	58%	589.917	55%
Los demás	720.079	52%	699.826	50%	581.176	42%	476.348	45%
<b>Total</b>	<b>1.390.544</b>		<b>1.400.535</b>		<b>1.385.815</b>		<b>1.066.265</b>	

Fuente: Elaborado por la Secretaría Técnica en base a denuncia e INE.

Cuadro 2  
Exportadores argentinos de Harina de Trigo a Chile 2010-2014

Exportador	Valor_Cif	Toneladas	us\$/Ton	Nota
<b>2010</b>				
CENCOSUD S.A.	223.241	432,0	517	
DISTRIBUIDORA CODINA S.A.	120	0,3	401	
JOSE MINETTI Y CIA.LIDA S.A.C.	2.150	5,0	430	
MOLINOS RIO DE LA PLATA SA	1.051	2,4	432	
PASEJES S.A	72	0,0	71.710	harina especial
<b>2011</b>				
BRIZUELA SERGIO HERNAN	54	0,0	36.080	para análisis
<b>2012</b>				
COMERCIAL ROSSI S.A.	368.745	962,5	383	
CORCORAN Y CIA.LTDA	50.194	103,5	485	
JOSE MINETTI Y CIA.LTDA.S.A.C.	870	2,0	435	
MOLINO CHABAS S.A.	23.408	56,0	418	
MOLINOS VICTORIA S.A.	10.925	25,0	437	
PUELICHE S.A.C.I.F.	39	0,1	788	
<b>2013</b>				
SAF ARGENTINA S.A.,	33	0,0	16.660	muestra laboratorio
<b>2014</b>				
UNILEVER DE ARGENTINA S.A.	513	0,3	1.710	
<b>Total general</b>	<b>681.416</b>	<b>1.589,1</b>	<b>429</b>	

Fuente: Elaborado por la Secretaría Técnica con información de Aduanas.

Cuadro 3  
**Importadores de Harina de Trigo desde Argentina 2010-2014**

Importadores	Valor Cif	Toneladas	us\$/Ton	Nota
<b>2010</b>				
CENCOSUD RETAIL S.A.	223.241,2	432,0	516,7	
CORREA Y COMPANIA LIMITADA	2.150,0	5,0	430,0	
DISTRIBUIDORA CODINA S.A.	120,2	0,3	400,8	
FRIGORIFICO O'HIGGINS S.A.	1.050,9	2,4	432,4	
TRANSAMERICA	71,7	0,0	71.710,0	harina especial
<b>2011</b>				
BAKELS CHILE S.A.	54,1	0,0	36.080,0	para análisis
<b>2012</b>				
CORCORAN Y COMPAÑIA LIMITADA	50.193,9	103,5	485,2	
CORREA Y COMPANIA LIMITADA	870,0	2,0	435,0	
GERSON MAIROS LAGE COLOMA	23.408,0	56,0	418,0	
PROCAM 2 SA	379.670,4	987,5	384,5	
TOMAS ALEJANDRO CARRILLO GAETE	39,4	0,1	788,0	
<b>2013</b>				
GIST BROCADES CHILE S.A.	33,3	0,0	16.660,0	muestra laboratorio
<b>2014</b>				
UNILEVER CHILE HOME AND PERSONAL CARE LTDA.	512,9	0,3	1.709,7	
<b>Total general</b>	<b>681.416,0</b>	<b>1.589,1</b>	<b>428,8</b>	

Fuente: Elaborado por la Secretaría Técnica con información de Aduanas.

Cuadro 4  
**Margen de Dumping en base a precios spot (ene14-dic14)**

	Valor Normal Reconstruido	Precio de Exportación Reconstruido
(a) Kilos por quintal de harina	50	50
(b) Kilos de trigo x 1 quintal de harina (Factor 78%)	64	64
(c) Kilos de afrecho (factor 22%)	14	14
(d) Precio Interno del trigo en buenos Aires (1)	299,26	202,84
Flete Córdoba - Bs As (2)	20	20
Precio en Córdoba (US\$/Ton)	279,26	182,84
(e)=(d)*(b) Precio trigo *64 kg (US\$/quintal)	17,87	11,70
(f)=75*(c)/TC Recuperación afrecho (US\$/quintal)	1,85	1,85
<b>(g)=(e)+(f) Costo del trigo en la harina</b>	<b>16,02</b>	<b>9,85</b>
(h)=(g)/0,77 Precio FOB Harina (US\$/quintal) (3)	20,80	14,63
(i)=(h)/50*1.000 Precio FOB Harina de Trigo (US\$/ton)	416,09	292,67
derecho de exportación	0,00	55,30
Precio FOB Harina de Trigo con impuesto a exportación(US\$/ton) (4)	416,09	347,97
(j) Flete y Seguro (US\$/ton)	80,00	80,00
<b>(k)=(i)+(j) Precio CIF Harina de Trigo</b>	<b>496,09</b>	<b>427,97</b>
<b>Margen de Dumping 2014</b>		<b>15,9%</b>

(1) Para Valor Normal, precio Fob puerto argentino menos 5,5%; para precio de exportación, precio Matba.

(2) La zona de influencia para Chile es Córdoba, por lo que se debe ajustar el precio del trigo a valores de Córdoba.

(3) El precio FOB de la harina sin distorsión considera que el costo del trigo equivale al 77% del precio de la harina; para el precio FOB de la harina con distorsión se considera la misma utilidad y otros costos (distintos al trigo) que en el caso sin distorsión.

(4) El derecho de exportación para el precio con distorsión se equivale al 13% del precio oficial de la harina – FOBArg – publicado por el Minagri; para el caso sin distorsión no aplica.

Fuente: Elaborado por la Secretaría Técnica en base a denuncia e información de exportaciones de Argentina.

Cuadro 5

**Precios de Venta al consumidor en Chile del producto de origen nacional similar al denunciado**  
(Unidad de valor/Tonelada)

Año	2011			2012			2013			2014		
	En pesos	En UF	En dólares	En pesos	En UF	En dólares	En pesos	En UF	En dólares	En pesos	En UF	En dólares
enero	243.620	11,3	497,8	263.188	11,8	525,0	281.351	12,3	595,2	277.661	11,9	517,0
febrero	247.663	11,5	520,6	259.936	11,6	539,9	279.626	12,3	592,0	278.284	11,9	501,9
marzo	249.404	11,6	520,0	258.773	11,5	533,1	277.541	12,1	587,4	278.359	11,8	493,7
abril	251.695	11,6	534,0	258.613	11,5	532,1	277.760	12,1	588,3	282.581	11,9	509,5
mayo	254.858	11,7	544,9	256.819	11,4	516,6	277.257	12,1	578,1	286.215	12,0	515,3
junio	260.836	11,9	555,7	256.180	11,3	506,7	276.624	12,1	550,1	291.890	12,2	527,8
julio	264.315	12,1	570,9	256.993	11,4	522,4	277.089	12,1	548,7	293.078	12,2	525,0
agosto	262.923	12,0	563,3	270.082	12,0	561,5	278.432	12,1	543,2	292.489	12,1	505,1
septiembre	264.702	12,0	547,3	273.141	12,1	575,1	278.544	12,1	552,0	290.988	12,1	490,3
octubre	267.496	12,1	522,7	283.382	12,5	596,1	277.238	12,0	553,6			
noviembre	267.399	12,1	525,9	279.362	12,2	581,3	278.012	12,0	535,4			
diciembre	266.778	12,0	515,8	281.452	12,3	589,9	277.665	11,9	524,4			
Prom. año	258.474	11,8	534,9	266.493	11,8	548,3	278.095	12,1	562,4	285.727	12,0	509,5
Prom. ene-sep	255.557	11,8	539,4	261.525	11,6	534,7	278.247	12,1	570,6	285.727	12,0	509,5
Var. s/ene-sep anterior				2,3%	-1,3%	-0,9%	6,4%	4,7%	6,7%	2,7%	-1,2%	-10,7%
Var. s/año ant.				3,1%	-0,3%	2,5%	4,4%	2,6%	2,6%	2,7%	-0,8%	-9,4%

Fuente: Denuncia. La Secretaría Técnica solo ha cambiado la unidad de medida de QQ a Toneladas.

Cuadro 6  
Estructura de Costo del Denunciante del Producto Idéntico o Similar  
(Pesos por tonelada)

Concepto	2011	2012	2013	2014
	Costo Total Unitario	Costo Total Unitario	Costo Total Unitario	Costo Total Unitario
<b>Costos directos</b>				
Materia prima	204.564	199.138	211.729	213.198
Mano de obra	8.684	9.246	10.194	9.448
Energía	5.220	4.534	4.314	4.679
Otros componentes	6.759	6.647	9.314	9.328
<b>A. Total Costos Directos</b>	<b>225.226</b>	<b>219.566</b>	<b>235.551</b>	<b>236.653</b>
<b>Costos indirectos</b>				
Gastos generales	19.953	22.320	20.340	21.442
Otros gastos	11.289	10.868	13.562	16.347
<b>B. Total Costos Indirectos</b>	<b>31.242</b>	<b>33.188</b>	<b>33.902</b>	<b>37.789</b>
<b>Total Costos</b>	<b>256.469</b>	<b>252.754</b>	<b>269.453</b>	<b>274.442</b>
<b>C. Utilidad Bruta</b>	<b>3.265</b>	<b>17.174</b>	<b>8.930</b>	<b>13.786</b>
<b>D. Precio de Venta (A+B+C)</b>	<b>259.734</b>	<b>269.928</b>	<b>278.383</b>	<b>288.228</b>
<b>Margen Bruto</b>	<b>1,3%</b>	<b>6,4%</b>	<b>3,2%</b>	<b>4,8%</b>

Fuente: Denuncia. La Secretaría Técnica ha cambiado la unidad de medida de QQ a Toneladas e introducido la línea "Total Costos" e incluído la línea de Margen Bruto.

**Cuadro 7**  
**Importaciones de Harina de Trigo, por origen**  
(Toneladas)

MesAño	Argentina	Zona Franca de Arica	Italia	Resto	Total
ene-12	-	-	18	1	20
feb-12	-	-	-	-	-
mar-12	81	-	-	-	81
abr-12	81	-	-	-	81
may-12	226	168	18	-	412
jun-12	285	-	-	-	285
jul-12	230	168	-	0	398
ago-12	246	224	34	0	504
sep-12	-	-	-	-	-
oct-12	-	224	18	0	243
nov-12	-	168	0	0	168
dic-12	-	-	-	-	-
ene-13	-	224	24	0	248
feb-13	-	-	-	0	0
mar-13	-	-	18	0	18
abr-13	0	224	-	0	224
may-13	-	224	15	-	239
jun-13	-	-	-	-	-
jul-13	-	224	18	0	242
ago-13	-	140	18	0	159
sep-13	-	-	18	-	18
oct-13	-	168	18	1	188
nov-13	-	168	1	0	169
dic-13	-	-	-	-	-
ene-14	0	168	-	5	173
feb-14	-	-	18	0	18
mar-14	-	168	56	1	224
abr-14	-	-	18	0	19
may-14	-	168	1	1	171
jun-14	-	-	18	0	18
jul-14	-	168	1	0	169
ago-14	-	-	-	39	39
sep-14	-	112	18	2	133
oct-14	-	-	33	-	33
nov-14	-	112	18	2	133
dic-14	-	-	-	0	0
ene-15	-	112	41	12	165
feb-15	-	-	27	1	28
mar-15	-	112	42	-	154
abr-15	-	308	32	7	348
may-15	-	550	2	-	552
2011	0,0	112,0	69,4	1,0	182,4
2012	1.149,0	952,0	89,6	1,9	2.192,5
2013	0,0	1.372,0	132,4	1,8	1.506,1
2014	0,3	896,0	183,0	51,0	1.130,4
Ene-May 2014	0,3	504,0	93,8	7,4	605,5
Ene-May 2015	-	1.082,2	144,3	20,5	1.247,0
Var % 2012/2011	+	750%	29%	84%	+
Var % 2013/2012	-100%	44%	48%	-6%	-31%
Var % 2014/2013	+	-35%	38%	+	-25%
Var% Ene-May 2015/14	-100%	115%	54%	178%	106%

Fuente: Elaborado por Secretaría Técnica en base a información del Servicio Nacional de Aduanas.

+ variación superior a 1000%.

**Cuadro 8**  
**Importaciones de Harina de Trigo, por origen**  
**(US\$ CIF)**

MesAño	Argentina	Zona Franca de Arica	Italia	Resto	Total
ene-12	-	-	15.129	542	15.670
feb-12	-	-	-	-	-
mar-12	34.333	-	-	-	34.333
abr-12	32.412	-	-	-	32.412
may-12	87.847	61.279	15.525	-	164.652
jun-12	107.991	-	-	-	107.991
jul-12	86.307	49.087	-	398	135.792
ago-12	105.292	62.734	27.883	6.258	202.168
sep-12	-	-	-	-	-
oct-12	-	73.074	16.285	204	89.563
nov-12	-	54.048	479	9.141	63.668
dic-12	-	-	-	-	-
ene-13	-	75.029	21.570	189	96.789
feb-13	-	-	-	702	702
mar-13	-	-	16.793	9.603	26.397
abr-13	33	86.709	-	200	86.943
may-13	-	86.239	14.041	-	100.279
jun-13	-	-	-	-	-
jul-13	-	85.714	16.446	330	102.489
ago-13	-	48.642	10.376	11.042	70.060
sep-13	-	-	16.966	-	16.966
oct-13	-	58.053	17.153	4.027	79.234
nov-13	-	57.718	1.622	130	59.470
dic-13	-	-	-	-	-
ene-14	513	54.043	-	14.662	69.218
feb-14	-	-	17.531	14.612	32.143
mar-14	-	55.020	48.139	4.068	107.227
abr-14	-	-	18.455	2.583	21.038
may-14	-	55.675	1.454	4.209	61.337
jun-14	-	-	15.897	158	16.055
jul-14	-	48.811	586	1.545	50.941
ago-14	-	-	-	30.349	30.349
sep-14	-	30.754	17.171	2.216	50.141
oct-14	-	-	28.883	-	28.883
nov-14	-	32.725	16.442	2.697	51.864
dic-14	-	-	-	-	-
ene-15	-	30.359	13.609	7.115	51.083
feb-15	-	-	20.307	10.010	30.316
mar-15	-	30.811	30.318	-	61.129
abr-15	-	84.729	22.927	16.831	124.487
may-15	-	159.101	970	-	-
2011	54	40.719	64.522	32.506	137.801
2012	454.182	300.222	75.302	16.542	846.248
2013	33	498.103	114.969	26.225	639.330
2014	513	277.027	164.556	77.099	519.195
Ene-May 2014	513	164.737	85.578	40.134	290.962
Ene-May 2015	-	305.000	88.130	33.956	267.015
Var % 2012/2011	+	637%	17%	-49%	514%
Var % 2013/2012	-100%	66%	53%	59%	-24%
Var % 2014/2013	+	-44%	43%	194%	-19%
Var% Ene-May 2015/14	-100%	85%	3%	-15%	-8%

Fuente: Elaborado por Secretaría Técnica en base a información del Servicio Nacional de Aduanas.

+ variación superior a 1000%.

**Cuadro 9**  
**Precio de Importaciones de Harina de Trigo, por origen**  
**(US\$ CIF/Tonelada)**

MesAño	Argentina	Zona Franca de Arica	Italia	Resto	Total
ene-12			823	475	803
feb-12					
mar-12	424				424
abr-12	400				400
may-12	389	365	845		399
jun-12	379				379
jul-12	375	292		3.977	341
ago-12	428	280	811	59.775	401
sep-12					
oct-12		326	886	428	369
nov-12		322	4.357	163.228	379
dic-12					
ene-13		335	885	7.887	390
feb-13				14.046	14.046
mar-13			914	96.035	1.429
abr-13	16.660	387		4.009	388
may-13		385	936		420
jun-13					
jul-13		383	895	10.833	423
ago-13		347	566	55.212	442
sep-13			923		923
oct-13		346	934	3.122	422
nov-13		344	1.375	10.845	351
dic-13					
ene-14	1.710	322		2.903	399
feb-14			954	176.049	1.741
mar-14		327	863	6.781	478
abr-14			1.004	8.253	1.126
may-14		331	1.127	3.123	359
jun-14			864	7.920	872
jul-14		291	976	3.961	301
ago-14				787	787
sep-14		275	934	941	378
oct-14			866		866
nov-14		292	891	1.189	391
dic-14					
ene-15		271	333	572	309
feb-15			746	15.758	1.088
mar-15		275	720		397
abr-15		275	715	2.256	358
may-15		289	485		-
2011	36.080	364	929	31.908	755
2012	395	315	840	8.815	386
2013	16.660	363	868	14.931	424
2014	1.710	309	899	1.511	459
Ene-May 2014	1.710	327	912	5.428	481
Ene-May 2015		282	611	1.653	214
Var % 2012/2011	-99%	-13%	-10%	-72%	-49%
Var % 2013/2012	+	15%	3%	69%	10%
Var % 2014/2013	-90%	-15%	4%	-90%	8%
Var% Ene-May 2015/14	-100%	-14%	-33%	-70%	-55%

Fuente: Elaborado por Secretaría Técnica en base a información del Servicio Nacional de Aduanas.

+ variación superior a 1000%.

Cuadro 10  
**Precio de las Importaciones de Harina de Trigo, por origen**  
 (UF/Tonelada)

MesAño	Argentina	Zona Franca de Arica	Italia	Resto	Total
ene-12			18	11	18
feb-12					
mar-12	9				9
abr-12	9				9
may-12	9	8	19		9
jun-12	8				8
jul-12	8	6		87	7
ago-12	9	6	17	1.274	9
sep-12					
oct-12		7	19	9	8
nov-12		7	92	3.438	8
dic-12					
ene-13		7	18	163	8
feb-13				291	291
mar-13			19	1.985	30
abr-13	344	8		83	8
may-13		8	20		9
jun-13					
jul-13		8	20	239	9
ago-13		8	13	1.230	10
sep-13			20		20
oct-13		7	20	68	9
nov-13		8	31	242	8
dic-13					
ene-14	39	7		67	9
feb-14			23	4.156	41
mar-14		8	21	162	11
abr-14			24	193	26
may-14		8	26	73	8
jun-14			20	183	20
jul-14		7	23	92	7
ago-14				19	19
sep-14		7	23	23	9
oct-14			21		21
nov-14		7	22	29	9
dic-14				0	0
ene-15		7	8	14	8
feb-15			19	400	28
mar-15		7	18		10
abr-15		7	18	56	9
may-15		7	12		0
2011	803	8	21	694	17
2012	9	7	18	187	8
2013	344	8	19	321	9
2014	39	7	22	36	11
Ene-May 2014	39	8	22	127	11
Ene-May 2015		7	15	42	5
Var % 2012/2011	-99%	-17%	-12%	-73%	-50%
Var % 2013/2012	+	15%	2%	72%	9%
Var % 2014/2013	-89%	-6%	16%	-89%	20%
Var% Ene-May 2015/14	-100%	-9%	-29%	-67%	-52%

Fuente: Elaborado por Secretaría Técnica en base a información del Servicio Nacional de Aduanas.  
 + variación superior a 1000%.

Cuadro 11

**Importaciones desde Argentina y Producción Nacional de Harina de Trigo  
(toneladas)**

<b>PERIODO</b>	<b>Importaciones (M) Toneladas</b>	<b>Producción (P) Toneladas</b>	<b>Relación (M/P)</b>
2011	0	1.389.339	0,000%
2012	1.149	1.383.877	0,083%
2013	0	1.367.550	0,000%
2014	0	1.429.866	0,000%

Fuente: Elaborado por Secretaría Técnica en base a antecedentes del Servicio Nacional de Aduanas e INE.

**Cuadro 12**  
**Indicadores del Mercado Nacional del Producto Denunciado**  
(Toneladas)

Año 2014													
Variables	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Producción Nacional	111.094	107.596	116.658	113.213	122.042	121.238	129.960	125.322	119.149				1.066.272
Exportaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0
Importaciones totales	173	18	224	19	171	18	169	39	133				964
Importaciones denunciadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0
Vtas. al Mercado Nacional	114.099	101.413	124.413	117.265	124.864	117.136	120.147	109.268	107.448				1.036.053
Autoconsumo	2.396	1.703	3.216	2.598	3.275	2.696	3.349	3.009	2.952				0
Inventarios	38.326	42.824	32.078	25.447	19.520	20.944	27.577	40.660	49.541				0

Año 2013													
Variables	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Producción Nacional	112.980	112.442	113.752	123.656	111.373	112.949	123.568	123.485	105.486	125.680	115.597	104.847	1.385.815
Exportaciones	0	0,0	0,0	0,0	3,7	0,0	0,0	0,0	0,0	1,3	0,4	0,0	5
Importaciones totales	248	0	18	224	239	0	242	159	18	188	169	0	1.506
Importaciones denunciadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vtas. al Mercado Nacional	110.209	93.711	106.067	116.025	118.102	109.615	121.727	122.379	109.133	121.258	112.016	107.610	1.347.851
Autoconsumo	2.636	2.366	2.893	2.906	3.744	2.927	3.423	3.603	2.584	2.302	2.331	3.137	0
Inventarios	39.321	55.687	60.496	65.446	55.208	55.616	54.276	51.938	45.726	48.032	49.452	43.552	0

Año 2012													
Variables	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Producción Nacional	107.000	109.273	121.407	119.031	116.803	118.129	121.014	129.394	108.588	129.656	113.180	107.060	1.400.535
Exportaciones	0,0	0,4	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	52,7	0,0	2,9	56
Importaciones totales	20	0	81	81	412	257	398	504	0	243	168	0	2.164
Importaciones denunciadas	0	0	81	81	226	257	230	246	0	0	0	0	1.121
Vtas. al Mercado Nacional	102.038	102.746	111.923	107.801	114.876	115.740	122.746	126.756	109.681	124.090	111.886	108.580	1.358.865
Autoconsumo	3.334	1.732	3.397	2.709	2.995	4.242	3.385	4.252	741	3.724	3.660	3.914	0
Inventarios	34.891	39.686	45.853	54.455	53.800	52.203	47.484	46.375	44.540	46.573	44.375	38.938	0

Año 2011													
Variables	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Producción Nacional	107.310	99.943	135.541	104.729	127.598	114.718	120.909	119.047	120.657	112.057	113.037	114.938	1.390.484
Exportaciones	0	1	0	0	104	0	0	0	76	52	0	52	285
Importaciones totales	0	0	129	0	0	17	0	1	17	1	0	18	182
Importaciones denunciadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vtas. al Mercado Nacional	101.649	95.429	117.885	110.893	115.863	111.768	115.133	118.960	122.155	108.050	111.915	109.809	1.339.509
Autoconsumo	2.737	2.360	3.830	3.497	3.687	2.739	3.423	3.252	3.299	2.581	3.554	3.573	0
Inventarios	23.827	25.980	39.935	30.274	38.218	38.446	40.800	37.635	32.779	34.153	31.721	33.243	0

Nota: Los denunciados estiman las Ventas al Mercado Nacional y Autoconsumo en base a las Ventas al Mercado Nacional y autoconsumo, respectivamente, de la Asociación de Molineros del Centro y su participación en la producción total de la industria. El inventario se estima como el remanente de la producción y el inventario anterior, más las importaciones y menos las exportaciones, ventas al mercado nacional y autoconsumo.  
Fuente: Denuncia. La Secretaría Técnica solo ha cambiado la unidad de medida de OQ a Toneladas.

## Cuadro 13

## Consumo aparente nacional de Harina de Trigo (Toneladas)

	Producción (1)	Exportaciones	Importaciones			Inventarios (2)	Consumo Aparente	Part. Imp. Argentina/C. Apar.
			Argentina	Resto	Total			
<b>2011</b>	1.389.339	285,4	0,0	182,9	182,9	33.918	1.355.319	0,000%
<b>2012</b>	1.383.877	56,2	1.149,0	1.043,5	2.192,5	45.764	1.340.249	0,086%
<b>2013</b>	1.367.550	5,4	0,0	1.506,1	1.506,1	52.063	1.316.988	0,000%
<b>2014</b>	1.429.866	2,5	0,3	1.130,1	1.130,4	32.991	1.398.003	0,000%
<b>Var.% 12/11</b>	-0,4%	-80,3%	+	470,4%	+	34,9%	-1,1%	+
<b>Var.% 13/12</b>	-1,2%	-90,3%	-100,0%	44,3%	-31,3%	13,8%	-1,7%	-100,0%
<b>Var.% 14/13</b>	4,6%	-54,0%	+	-25,0%	-25,0%	-36,6%	6,2%	+

(1): Producción nacional total, INE.

(2): Inventario anual calculado promediando inventarios mensuales informados por el denunciante. Para el año 2014, corresponde al inventario promedio enero-septiembre de 2014.

+: Variaciones sobre 1.000 %.

Fuente: elaborado por la Secretaría Técnica en base a información de Denuncia, Servicio Nacional de Aduanas e INE.

Cuadro 14

**Mercado Nacional: Capacidad instalada, utilización, empleo, salario y productividad**

<b>Año</b>	<b>Capacidad Instalada Molinos: Nacional (ton de trigo)</b>	<b>Utilización de la Capacidad Instalada Nacional (%)</b>	<b>Empleo</b>	<b>Salario promedio mensual (\$)</b>	<b>Ton anuales harina / trabajador</b>
2011	3.106.797	66,7%	2.412	621.593	670
2012	3.167.465	65,4%	2.498	652.722	647
2013	2.914.059	68,1%	2.081	656.656	744
2014	3.122.846	67,9%	2.254	705.911	733
Var 12/11	2,0%		3,6%	5,0%	-3,5%
Var 13/12	-8,0%		-16,7%	0,6%	15,0%
Var 14/13	7,2%		8,3%	7,5%	-1,4%

Notas: La Capacidad Instalada Nacional y el Empleo son estimados en base a la información de los molineros asociados y su participación en la producción total de la industria. Utilización de la Capacidad Instalada y Salario Promedio corresponden a los promedios de los molineros asociados.  
Fuente: Denuncia.

**Cuadro 15**  
**Exportaciones de Harina de trigo de Argentina, por destino**  
(Toneladas)

MesAño	Brasil	Bolivia	Chile	Resto	Total
ene-11	51.066	19.977	1.358	1.270	73.671
feb-11	54.366	19.168	662	5.075	79.271
mar-11	53.649	15.660	1.132	5.056	75.496
abr-11	47.725	15.779	1.310	16.988	81.802
may-11	61.661	19.522	1.692	9.516	92.391
jun-11	64.951	15.157	1.274	10.237	91.619
jul-11	56.608	14.152	1.157	4.017	75.933
ago-11	61.735	12.363	1.509	5.254	80.861
sep-11	61.435	16.280	1.623	6.382	85.720
oct-11	52.759	15.111	1.392	2.212	71.475
nov-11	53.438	14.483	2.304	3.606	73.830
dic-11	44.834	17.303	2.052	3.415	67.604
ene-12	48.282	17.628	1.574	15.486	82.970
feb-12	51.199	19.753	1.739	16.135	88.825
mar-12	61.339	23.708	1.450	1.964	88.461
abr-12	47.885	17.395	1.446	3.853	70.580
may-12	53.788	20.612	2.332	2.944	79.676
jun-12	50.118	19.331	2.395	3.031	74.875
jul-12	46.665	19.127	2.271	2.781	70.844
ago-12	51.604	21.159	1.989	1.651	76.403
sep-12	47.378	18.214	1.991	2.144	69.727
oct-12	57.392	15.752	1.371	2.395	76.910
nov-12	46.904	17.976	2.126	1.995	69.001
dic-12	34.534	11.244	1.299	2.562	49.639
ene-13	8.991	3.460	138	260	12.850
feb-13	3.313	29	112	51	3.506
mar-13	6.648	725	264	100	7.736
abr-13	30.780	5.724	300	585	37.389
may-13	27.728	3.765	857	551	32.900
jun-13	7.632	1.302	393	214	9.540
jul-13	377	435	0	28	840
ago-13	0	0	0	0	0
sep-13	0	0	0	0	0
oct-13	0	0	0	0	0
nov-13	270	0	0	0	270
dic-13	0	0	0	51	51
ene-14	1.172	428	200	51	1.849
feb-14	15.165	5.568	511	269	21.513
mar-14	19.754	6.042	500	116	26.411
abr-14	13.386	6.487	1.082	319	21.274
may-14	17.902	3.695	648	186	22.431
jun-14	19.957	5.938	812	152	26.859
jul-14	20.582	7.414	943	221	29.159
ago-14	19.712	6.608	1.389	585	28.294
sep-14	19.625	3.498	496	334	23.952
oct-14	20.427	8.262	694	616	29.999
nov-14	21.298	7.518	807	306	29.930
dic-14	22.339	5.762	1.700	598	30.399
ene-15	19.783	11.569	1.503	713	33.567
feb-15	23.946	7.395	1.453	716	33.510
mar-15	27.840	8.373	1.446	628	38.286
2011	664.227	194.955	17.462	73.029	949.673
2012	597.087	221.900	21.983	56.941	897.911
2013	85.740	15.439	2.064	1.840	105.082
2014	211.317	67.219	9.780	3.754	292.070
Ene-Mar 2014	36.090	12.038	1.210	436	49.774
Ene-Mar 2015	71.569	27.337	4.401	2.057	105.364
var.% 12/11	-10%	14%	26%	-22%	-5%
var.% 13/12	-86%	-93%	-91%	-97%	-88%
var.% 14/13	146%	335%	374%	104%	178%
var.% ene-mar 15/14	98%	127%	264%	372%	112%

Fuente: Secretaría Técnica, con información entregada por Direcon-ProChile en base a Mercosur On-line.

**Cuadro 16**  
**Exportaciones de Harina de trigo de Argentina, por destino**  
**(US\$ Fob)**

MesAño	Brasil	Bolivia	Chile	Resto	Total
ene-11	21.065.075	7.120.681	511.288	529.708	29.226.752
feb-11	22.552.756	6.971.699	245.614	2.029.761	31.799.829
mar-11	22.417.542	5.989.979	427.398	2.111.395	30.946.314
abr-11	20.812.498	6.350.379	498.649	7.124.963	34.786.489
may-11	27.042.459	8.109.033	632.710	4.076.088	39.860.290
jun-11	28.595.360	6.441.917	497.138	4.557.487	40.091.901
jul-11	24.995.495	6.081.718	445.128	1.797.728	33.320.068
ago-11	26.895.922	5.258.709	586.729	2.300.028	35.041.389
sep-11	26.779.232	6.784.041	644.220	2.786.860	36.994.353
oct-11	22.684.398	6.167.054	514.117	949.596	30.315.166
nov-11	21.895.679	5.674.994	851.995	1.554.011	29.976.678
dic-11	17.101.244	6.599.222	782.778	1.447.674	25.930.919
ene-12	16.937.759	6.531.235	571.091	6.619.989	30.660.074
feb-12	18.021.862	7.378.025	627.858	6.873.170	32.900.915
mar-12	21.975.146	8.675.544	517.295	812.162	31.980.147
abr-12	17.564.336	6.537.451	532.771	1.525.978	26.160.536
may-12	20.213.585	7.739.218	834.886	1.203.398	29.991.088
jun-12	18.876.886	7.225.963	846.154	1.241.520	28.190.523
jul-12	17.547.617	7.331.643	805.437	1.132.669	26.817.365
ago-12	19.751.984	8.556.069	739.311	727.951	29.775.315
sep-12	19.036.183	7.579.204	770.489	935.631	28.321.506
oct-12	25.114.850	6.678.938	527.387	1.135.357	33.456.533
nov-12	21.103.109	7.795.248	877.836	918.400	30.694.592
dic-12	15.827.085	4.852.933	544.839	1.180.393	22.405.250
ene-13	4.489.611	1.551.161	59.303	110.991	6.211.065
feb-13	2.061.095	21.561	49.280	33.689	2.165.625
mar-13	3.519.611	351.495	134.021	76.388	4.081.515
abr-13	16.062.196	2.783.399	150.624	287.818	19.284.037
may-13	14.965.120	1.867.992	428.614	315.581	17.577.307
jun-13	4.679.013	694.910	209.295	127.165	5.710.384
jul-13	212.076	274.050	0	14.000	500.126
ago-13	0	0	0	0	0
sep-13	0	0	0	0	0
oct-13	0	0	0	0	0
nov-13	135.000	0	0	0	135.000
dic-13	0	0	0	61.152	61.152
ene-14	564.781	256.500	89.519	40.768	951.568
feb-14	7.349.720	3.029.977	226.676	179.965	10.786.337
mar-14	9.557.804	3.267.258	228.389	76.913	13.130.364
abr-14	6.611.831	3.460.988	472.564	184.323	10.729.706
may-14	8.809.770	1.959.223	280.561	130.067	11.179.621
jun-14	9.748.072	3.096.672	368.662	87.822	13.301.229
jul-14	10.137.230	3.869.619	416.277	136.841	14.559.967
ago-14	9.593.151	3.438.892	606.069	297.286	13.935.398
sep-14	9.047.694	1.688.971	218.418	162.917	11.117.999
oct-14	8.819.131	3.768.834	283.407	311.860	13.183.232
nov-14	8.360.387	3.325.177	331.331	176.315	12.193.210
dic-14	7.683.018	2.346.462	606.709	277.960	10.914.149
ene-15	6.781.180	4.437.913	534.963	292.783	12.046.838
feb-15	8.090.761	2.723.137	512.813	277.372	11.604.083
mar-15	9.323.430	3.097.285	498.462	286.671	13.205.847
<b>2011</b>	<b>282.837.660</b>	<b>77.549.425</b>	<b>6.637.763</b>	<b>31.265.300</b>	<b>398.290.148</b>
<b>2012</b>	<b>231.970.401</b>	<b>86.881.473</b>	<b>8.195.353</b>	<b>24.306.617</b>	<b>351.353.843</b>
<b>2013</b>	<b>46.123.723</b>	<b>7.544.567</b>	<b>1.031.137</b>	<b>1.026.785</b>	<b>55.726.212</b>
<b>2014</b>	<b>96.282.589</b>	<b>33.508.572</b>	<b>4.128.581</b>	<b>2.063.036</b>	<b>135.982.778</b>
<b>Ene-Mar 2014</b>	<b>17.472.305</b>	<b>6.553.735</b>	<b>544.584</b>	<b>297.645</b>	<b>24.868.268</b>
<b>Ene-Mar 2015</b>	<b>24.195.371</b>	<b>10.258.334</b>	<b>1.546.238</b>	<b>856.826</b>	<b>36.856.769</b>
<b>var.% 12/11</b>	<b>-18%</b>	<b>12%</b>	<b>23%</b>	<b>-22%</b>	<b>-12%</b>
<b>var.% 13/12</b>	<b>-80%</b>	<b>-91%</b>	<b>-87%</b>	<b>-96%</b>	<b>-84%</b>
<b>var.% 14/13</b>	<b>109%</b>	<b>344%</b>	<b>300%</b>	<b>101%</b>	<b>144%</b>
<b>var.% ene-mar 15/14</b>	<b>38%</b>	<b>57%</b>	<b>184%</b>	<b>188%</b>	<b>48%</b>

Fuente: Secretaría Técnica, con información entregada por Direcon-ProChile en base a Mercosur On-line.

Cuadro 17  
Exportaciones de Harina de trigo de Argentina, por destino  
(US\$ Fob/Ton)

MesAño	Brasil	Bolivia	Chile	Resto	Total
ene-11	413	356	377	417	397
feb-11	415	364	371	400	401
mar-11	418	382	378	418	410
abr-11	436	402	381	419	425
may-11	439	415	374	428	431
jun-11	440	425	390	445	438
jul-11	442	430	385	448	439
ago-11	436	425	389	438	433
sep-11	436	417	397	437	432
oct-11	430	408	369	429	424
nov-11	410	392	370	431	406
dic-11	381	381	382	424	384
ene-12	351	371	363	427	370
feb-12	352	374	361	426	370
mar-12	358	366	357	413	362
abr-12	367	376	368	396	371
may-12	376	375	358	409	376
jun-12	377	374	353	410	376
jul-12	376	383	355	407	379
ago-12	383	404	372	441	390
sep-12	402	416	387	436	406
oct-12	438	424	385	474	435
nov-12	450	434	413	460	445
dic-12	458	432	420	461	451
ene-13	499	448	429	426	483
feb-13	622	736	440	661	618
mar-13	529	485	508	767	528
abr-13	522	486	502	492	516
may-13	540	496	500	573	534
jun-13	613	534	533	595	599
jul-13	562	630		500	595
ago-13					
sep-13					
oct-13					
nov-13	500				500
dic-13				1.200	1.200
ene-14	482	600	449	800	515
feb-14	485	544	444	669	501
mar-14	484	541	457	663	497
abr-14	494	534	437	577	504
may-14	492	530	433	698	498
jun-14	488	521	454	576	495
jul-14	493	522	442	621	499
ago-14	487	520	436	508	493
sep-14	461	483	441	487	464
oct-14	432	456	409	506	439
nov-14	393	442	410	576	407
dic-14	344	407	357	465	359
ene-15	343	384	356	411	359
feb-15	338	368	353	387	346
mar-15	335	370	345	457	345
2011	426	398	380	428	419
2012	389	392	373	427	391
2013	538	489	500	558	530
2014	456	498	422	550	466
Ene-Mar 2014	484	544	450	683	500
Ene-Mar 2015	338	375	351	417	350
var.% 12/11	-9%	-2%	-2%	0%	-7%
var.% 13/12	38%	25%	34%	31%	36%
var.% 14/13	-15%	2%	-16%	-2%	-12%
var.% ene-mar 15/14	-30%	-31%	-22%	-39%	-30%

Fuente: Secretaría Técnica, con información entregada por Direcon-ProChile en base a Mercosur On-line.